

SESION ORDINARIA N° 23/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE
2017.-

Se inicia esta sesión a las 16.15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal. También participa el Sr. Director de Control don Rodrigo Arellano León, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones
- 3.- Modificaciones Presupuestarias
- 4.- Seguridad Ciudadana
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 02 de agosto del 2017, la cual no presenta observaciones, dándose por aprobada.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, indica que quedó muy conforme con la actividad que se realizó para celebrar el día del niño, el domingo 06 de agosto, señala que estuvo muy bonito, hubo más de 1.000 niños, fue un espectáculo de primera línea, y el mensaje de “alimentarse bien” mejor aún. Felicita a los funcionarios que lideraron la actividad como Margarita Alegría, Encargada de Promoción de Salud, Karem Mancilla, Encargada Programa Chile Crece Contigo, Teresa Leiva, Roxana Álvarez y a todo el personal de Cesfam que participó, además de la OPD, Senda, el personal de Operación y Mantención, funcionarios municipales, etc. .

Sr. Leiva, agrega el trabajo desarrollado por la Comisión sobre el tema de alimentación saludable, su conversación con la Encargada de Promoción de Salud del Cesfam sobre el tema.

Sr. Alcalde, continúa informando que asistió a la SUBDERE junto a Secplac, Rafael Sottolichio, a gestionar Proyectos pendientes, quedando los de Circular 33, para su aprobación más adelante. Menciona el Camión multipropósito y ambulancia, por los cuales se ha trabajado. Luego de esto señala que paso a ver a la joven fallecida.

Después Visitó la Casa de Estudios, la cual fue remodelada y pintada, quedando muy bonita, se nota felicidad en los jóvenes por este cambio.

Sra. Marisol, consulta por camión limpiafosas.

Sr. Alcalde, señala que consultará en qué situación se encuentra este proyecto. Luego se refiere a la reunión con la UNCO de Juntas de Vecinos y explica que el día miércoles 09 de agosto recién pasado se suspendió el Concejo, porque visitó la comuna el Seremi de Viviendas visitando los avances del Proyecto Condominio en la Población Tres Carreras. Se refiere al problema que se ocasionó con la lluvia y el pavimento, viéndose que la Empresa no dejó acceso para la gente y para vehículos lo que provocó el reclamo de la gente ya que el agua no tenía como salir. Se tomó contacto con la Empresa para que esto se regularice.

Luego comenta el tema tratado en la reunión realizada en el sector de Calle del Medio y las disculpas presentadas posteriormente por la Presidenta de la Junta de Vecinos. Agrega que al respecto, se estudiará el tema con quien corresponda.

Se refiere a fallecimientos de vecinos, a su participación en el Dialogo Participativo, a la entrega de implementos en las Juntas de Vecinos coordinadas, a la reunión que sostuvo con el Comité La Amistad, a la descoordinación del Presidente de la Junta de Vecinos El Mirador de Villa España con la entrega de implementos, a la Cena del día del dirigente, al Bingo desarrollado a beneficio de un vecino, y a la realización del Chupe de Guatitas el día 14 de agosto, el cual tuvo la participación de mucho público, resultando muy positivo. Agradece a quienes colaboraron. Agrega que se hará un reconocimiento a las alumnas de Liceo Corina Urbina de San Felipe, quienes han colaborado desinteresadamente en esta actividad, también a la gente que cooperó, al departamento de Operación y Mantención, por su trabajo, quienes han construido pailas para estos efectos, haciéndose pocas, pero igual con mucho entusiasmo. Agradece a todos quienes participaron en esta actividad.

Luego revisa las actividades a desarrollar durante la semana;

- Jueves 17/08/17, 10,30 hrs. se inaugura la Sala de Ingles del Liceo Darío Salas. El mismo día a las 12,00 hrs. Inauguración Jardín Infantil de Integra “Nicanor Parra”. A las 15.00 hrs. Entrega de 140 computadores para todos los colegios en el Liceo Darío Salas.
- El día viernes 18/08/17, a las 9.00 hrs. reunión mensual de Apoderados de Niños con Capacidades Diferentes, en el Salón Municipal. El mismo día a las 10,30 hrs. se celebra el Día de la Familia en Jardín Infantil Campanitas de Jahuel
- El día sábado 19/08/17 desde las 14,00 hrs. Evento regional de cueca categorías Mini Infantil e Infante, organizado por el Club de Cueca y Folklore Santiago Marín. El mismo día a las 21,00 hrs. Cena Aniversario de la Junta de Vecinos San Fernando A, en su sede.
- El día domingo a las 11,00 hrs. homenaje al natalicio de Bernardo O’Higgins en la plaza, organizado por el Club de Leones de Santa María.

3.- Modificación Presupuestaria

Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales sobre las Modificaciones Presupuestarias presentadas en la anterior sesión, siendo aprobadas en forma unánime por el Concejo Municipal.

En otro meta, el Sr. Grbic, pide la palabra al Sr. Alcalde, para referirse al dialogo participativo del Plan Comunal de Deportes, realizado el día jueves 10 de agosto, a las 18,30 hrs. en la Biblioteca Municipal Gabriela Mistral de Santa María. Se refiere a esta actividad como integrante de la Comisión Educación y Cultura, en lo principal los participantes señalaron la falta de un encargado de deportes municipal, donde se puedan hacer consultas, presentación de proyectos y otros. Falta difusión del deporte, con horario fijo y permanente.

Se extraña el Diario municipal, se habló de la falta de profesionales del deporte, entrenador, profesionales kinesiólogos. Falta un polideportivo, una cancha de patinaje, se habló del pésimo estado del piso de la Sala de Uso Múltiple y que no se permite usar el escenario. Se habló de la falta de infraestructura, por su parte él señaló de la existencia de muchas Multicanchas y otras canchas deportivas, y se dijo que no se autoriza el uso de las Multicanchas, la cancha de tenis, de skatepark.

Agrega que como Concejal, le gustaría que cuando exista una Comisión, se nombre en los eventos. En el caso del Folklore fue atropellador y costó mucho poder opinar.

Sr. Alcalde por su parte señala que a nivel de la Dirección de Deportes es posible contar con un aporte de M\$ 3.000.- para implementos deportivos. Y en cuanto al uso de los recintos deportivos el tema es de los Presidentes de las Juntas de Vecinos, no facilitan las sedes, como para zumba, baile y otras disciplinas.

Sra. Marisol, reafirma que las canchas deportivas se encuentran cerradas.

Sra. Ma. Cristina, sugiere que cuando se hace el discurso al inaugurarse una sede, una Multicancha o cualquier proyecto, se diga que es para uso comunitario, ya que al parecer es un tema de comunicación. Luego señala que en el grupo que ella estuvo la molestia de la gente es que hay mucha infraestructura para el fútbol y falta espacio para otros deportes.

Sr. Arancibia, se refiere a la Sra. Silvia Pérez quien le ha manifestado que presta la sede comunitaria pero se la entregan sucia, además le sacaron la protección (reja) de la puerta. Consulta si existe en el municipio algún documento o una forma de efectuar el cobro para mantención.

Sr. Ibacache, se refiere a la costumbre que tiene la gente, esperando que el municipio entregue todo gratis. Debe haber conciencia de la comunidad que las Multicanchas deben mantenerse porque se debe pagar electricidad que se ocupa en la noche.

Sra. Marisol, señala que hubo un dialogo de escolares, de la no existencia de un parque para llevar a pasear a los niños. Consulta si a través de la Comunidad Campos podría gestionarse algún terreno, pudiendo ser frente al Vertedero.

Sr. Alcalde, indica que es posible que pueda gestionarse un terreno donde se indica. Se efectuará la petición.

Respecto al folklore, indica que es un tema complejo el que se presenta, porque en la SUM siempre hay actividades y el Club de Cueca "Santiago Marín" efectúa sus ensayos allí, y a veces no pueden ensayar porque está ocupado. Agrega que se pensará en la presentación de un Proyecto para un Polideportivo, en segundo lugar para el folklore, en tercer lugar para patinaje. Se refiere a las sedes ocupadas los fines de semana y que se pensará en terrenos.

Sr. Ibacache, sugiere priorizar la sede Los Robles y el Folklor (para el resguardo de sus cosas)

Sr. Leiva, se refiere al tema Comisiones y generar un Reglamento de Uso de las Sedes comunitarias ya que son lugares con aportes fiscales. Recuerda la situación de la sede de El Pino.

Agrega que es necesario llevar un orden y la entrega de un recibo por el arriendo de las Sedes Sociales. Recuerda que se han presentado casos de Juntas de Vecinos que han tenido un gasto por consumo de más de \$ 500.000.- Hay vecinas en La Higuera que le han manifestado que no se sienten cómodas, por lo que debe normarse. Solicita apoyo del Secretario Municipal en esta tarea.

Por su parte Sra. Ma. Cristina, señala que en su Junta de Vecinos se está elaborando un Reglamento.

Sr. Alcalde, indica que es bueno el Reglamento, se refiere brevemente a la discordia que provoca la sede social en el sector de La Higuera.

Posteriormente el Sr. Secretario Municipal se refiere a los oficios que están siendo despachados por el tema de una mejor legislación en las penas delictivas al Sr. Presidente del Senado, Senadores de nuestra circunscripción y al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados y a los Diputados de nuestro Distrito, da lectura a los oficios.

Agrega el Sr. Alcalde que al asistir los candidatos a visitarlo les plantea el tema de las penas, solicita que los Sres. Concejales también repliquen esta idea. Agrega que en el sector Lo Galdámez, se instalaron más cámaras de seguridad y la comunidad está reuniendo más plata para comprar más cámara.

Sr. Secretario Municipal, se refiere al tema de vehículos abandonados, señala que de acuerdo a lo consultado al Sr. Juez de Policía Local, le habría indicado que no es posible aplicar una pena más de lo que establece la Ley. Por lo que se deberá incluir una Modificación en la Ordenanza.

Sr. Ibacache, indica que él se encuentra en la Comisión de Salud, asistió a un encuentro donde se entregó un documento sobre evaluación del Concejo, estando bien evaluado.

Sr. Arancibia, solicita autorización del Sr. Alcalde y del Concejo para participar en el Encuentro Nacional de Concejales, a desarrollarse en la ciudad de Puerto Montt los días 29 de agosto al 01 de septiembre del año en curso.

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar esta petición.

Sr. Leiva, por su parte solicita instalar barreras para los Adultos Mayores, que deben concurrir al Cesfam.

4.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal en virtud a la presentación efectuada por el Sr. Director de Control, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria del sector Municipal a Junio del año 2017 de acuerdo al detalle entregado.
- El H. Concejo Municipal en virtud a la presentación efectuada por el Sr. Director de Control, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria del sector Salud a Junio del año 2017, de acuerdo al detalle entregado.

- El H. Concejo Municipal, en conformidad a la solicitud presentada por el Concejal Sr. Danilo Arancibia Brante, para participar en el Encuentro Nacional de Concejales los días 29, 30, 31 de Agosto y 01 de septiembre 2017 en la ciudad de Puerto Montt, acuerda en forma unánime, aprobar su participación en dicho Encuentro.

Sin otro tema que tratar, finaliza la sesión a las 17.40 hrs.